





En aras de dar el debido cumplimiento a los principios de la contratación pública, nos permitimos dar respuesta a las observaciones presentadas, por los posibles proponentes en el siguiente sentido:

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR KAREN HERNANDEZ – DISTRIBUCIONES ACUAFER SAS, de fecha 6 de febrero de 2021 a las 11:25

PRIMERA OBSERVACION: ¿Por favor la presentación de la propuesta es física o por vía correo electrónico? Agradezco su aclaración, quedo atenta.

<u>RESPUESTA:</u> Al respecto es preciso indicar que según cronograma del proceso, la presentación de propuestas se debe presentar en físico, Únicamente en la oficina de la Dirección Jurídica y de Contratación de EMSERCHIA E.S.P.

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los nueve (09) días del mes de febrero del año de dos mil veintiuno (2021).

LEÓNIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ

Director Jurídico y de Contratación

JUAN CARLOS TORRES BUSTOS

Director Administrativo y Financiero

JICKSON MAURICIO RAMOS SUSA

Director Técnico Operativo AAA

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación 🔾

Calle 11 #17-00 PBX: 8630248 – 8707594 Ext. 104 acliente@emserchia.gov.co www.emserchia.gov.co





